



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría
General

Edificio Alma Mater, cuarto piso
Teléfono: 2216-5100 Ext: 110486
Correo electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

NOTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN DE SUMINISTRO 028-2025-RU-UNAH

El Infrascrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por este medio, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), **NOTIFICA:** a los representantes autorizados de: **1. INTERSEG S.A. Señor Yehuda Leitner, 2. COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. (COCATEL) Señor Allen Osborne Maldonado Maradiaga,** la Resolución de Suministro **028-2025-RU-UNAH**, la cual literalmente dice: **RESOLUCIÓN DE SUMINISTRO 028-2025-RU-UNAH UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH).- RECTORÍA.-** Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinticinco. **VISTO:** Para dictar resolución en el expediente único de contratación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la «**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**», autorizado mediante el Acuerdo de Rectoría No. 190-2024, de fecha 21 de febrero del 2024, donde se contó con la participación de los oferentes: **1) INTERSEG S. A.; y 2) COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, superando el número mínimo de oferta requerido en la Cláusula IO-03-02 de la «Sección I. Instrucción a los Oferentes (IAO)» del Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación pública. **CONSIDERANDO (01): DE LA AUTONOMÍA DE LA UNAH.-** La Constitución de la República, en su artículo 160, reconoce a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como un **ENTE CONSTITUCIONAL**, con personalidad jurídica, gozando de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional, pudiéndose fijar, a través de la ley y estatutos, su organización, funcionamiento y atribuciones. **CONSIDERANDO (02): DE LA OBSERVANCIA DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.-** El artículo 360 de la Constitución de la República ordena que los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse **previa licitación**, concurso o subasta de conformidad a la Ley. En consecuencia, fue que bajo este mandato constitucional que se promulgó la Ley de Contratación de Estado –*Decreto Legislativo No. 74-2001*–, cuyo ámbito de aplicación de conformidad a su artículo 1, se extiende a los contratos de suministro de bienes o servicios que celebre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con las modalidades propias de su estructura y ejecución presupuestaria, asimismo, se debe observar las disposiciones de su Reglamento –*Acuerdo Ejecutivo No. 055-2002*–. **CONSIDERANDO (03): DEL REQUERIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN.-** Mediante el Oficio No. 214-2023-UNAH-CUROC, del Centro Universitario Regional de Occidente, Oficio D-CURNO/No. 208 del Centro Universitario Regional, Oficio D 241-2023 del Centro Tecnológico Universitario Danlí, Oficio FI 4154 de la Facultad de Ingeniería, Oficio FC-1829-17-11-2023 de la Facultad de Ciencias, Oficio F-HHAA-2108-2023 de la Facultad de Humanidades y Artes, Oficio No. 075-ICIMEDES-FCM del Instituto De Investigación en Ciencias Médicas y Derecho a La Salud (ICIMEDES), y el Oficio D-CURC-393-2023 del CURC, **solicitaron** a la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), la realización de un proceso de licitación para la «**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**», de conformidad al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **CONSIDERANDO (04): DE LA AUTORIZACIÓN DE LA LICITACIÓN.-** En fecha 12 de febrero del 2024, la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), mediante el Oficio DA No. 212-2024, solicitó a esta Rectoría la **autorización** para llevar a cabo el proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



«ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS», autorización otorgada mediante el Acuerdo de Rectoría No. 190-2024, de la misma fecha, de conformidad al artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO (05): DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.- Mediante el Oficio N. 549-DPYF/DPYA, de fecha 05 de mayo del 2025, en respuesta al Oficio DA-856-2025, de fecha 28 de abril del 2025, donde se solicitó la disponibilidad presupuestaria por el monto de **DOS MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL LEMPÍRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L 2,312,000.78)** para continuar con el proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH, la Dirección de Presupuesto y Finanzas de la SEAF, certificó la disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO (06): DE LA PREPARACIÓN Y DICTAMEN LEGAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES.- En fecha 29 de mayo del 2024, el Departamento Legal en respuesta a la solicitud de dictamen legal del Proyecto del PLIEGO DE CONDICIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la «ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS», emitió el Oficio DL 289-2024, dictaminando **PROCEDENTE** el Pliego de Condiciones del dicho proceso licitatorio, de conformidad al párrafo segundo del artículo 99 de su Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO (07): DEL AVISO, PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA LICITACIÓN.- En cumplimiento del artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 5 de su Reglamento; artículo 6 de la Ley de Contratación del Estado, y artículo 10 de su Reglamento; en fechas 25 y 26 de abril del año 2024, en el Diario *La Prensa*, y en el Diario *La Tribuna*, respectivamente, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) realizó la publicación del **AVISO DE LA LICITACIÓN**, como lo exige el Artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado y el artículo 106 de su Reglamento. Realizándose la convocatoria para la apertura de ofertas el día lunes 05 de junio del 2024, la cual fue prorrogada para el día miércoles 26 de junio del 2024, de conformidad al ADENDUM No. 1. Asimismo, se realizó su publicación en el Diario Oficial "*La Gaceta*"; y su respectiva difusión en el sistema de "*Honducompras*", como lo ordena el artículo 108 del Decreto Legislativo No. 62-2023, contenido del «Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024». Registrándose en el expediente el retiro del Pliego de Condiciones por un total de cinco (05) empresas.

CONSIDERANDO (08): DEL NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.- Continuando con el ciclo de la contratación, esta Rectoría a solicitud y propuesta de Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), formalizada mediante los Oficios DA No. 749-2024 y DA No. 2000-2024, de fecha 14 de mayo del 2024 y fecha 15 de octubre del 2024, se nombró la Comisión de Apertura de Ofertas por medio del Acuerdo de Rectoría No. 191-2024; asimismo se nombró la Comisión de Evaluación de Ofertas por medio del Acuerdo de Rectoría No. 1666-2024, observando al efecto lo prescrito en el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado y artículos 53 y 125 de su Reglamento.

CONSIDERANDO (09): DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS.- El día miércoles 26 de junio del 2024, a las 10:00 a.m. (hora oficial de Honduras), fecha y hora señalada en las la cláusula IO-05 de la «Sección I. Instrucción a los Oferentes (IAO)» del Pliego de Condiciones, se realizó en audiencia pública el acto de Apertura de Ofertas, arrojando como resultado la participación de dos (02) oferentes, quienes presentaron su oferta económica así:

Ítem	Nombre del Oferente	Oferta económica en letras	Oferta económica en cifras
1.	INTERSEG S.A.	Un millón ciento noventa y ocho mil setenta y cuatro lempiras exactos	L 1,198,074.00
2.	COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COATEL)	Dos millones seiscientos noventa mil ochocientos ochenta y un lempiras con cuarenta y un centavos	L 2,690,881.41





El objeto de la presente licitación estaba comprendido por **12 PARTIDAS**, recibiendo oferta en todos ellos. **CONSIDERANDO (10): DE LA ACEPTACIÓN INCONDICIONAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES.**- De conformidad al párrafo tercero del artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la presentación de la oferta produce dos efectos, a saber: **1)** La aceptación incondicional del Pliego de Condiciones por el licitante, teniéndose por conocidas las normas legales y reglamentarias que rigen la licitación; por lo que no cabe formular reservas a dicho pliego o pretender la aplicación de reglas diferentes; y **2)** La declaración del cumplimiento de los requisitos para contratar con la administración, sin perjuicio de su comprobación posterior en el curso del procedimiento. Observándose estas disposiciones en el presente proceso licitatorio, sobre la base del interés público de la UNAH. **CONSIDERANDO (11): DEL INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS.**- La Comisión de Evaluación de Ofertas, habiendo finalizado su labor de revisión, análisis y evaluación de ofertas presentadas en este proceso licitatorio; en cumplimiento a la disposición **CUARTA.5** de su de Nombramiento y del párrafo tercero del artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, presentó a la Dirección de Adquisiciones, en fecha 03 de junio del 2025, el **INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH «ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS»**. Informe que en fecha 15 de julio del 2025, mediante el Oficio DA-1562-2025, fue remitido por la Dirección de Adquisiciones a esta Rectoría, el cual en lo sucesivo de la presente Resolución se denominará como "**Informe de Evaluación de Ofertas**". **CONSIDERANDO (12): DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LA OFERTA, SUBSANACIÓN Y ACLARACIÓN.**- En el acápite "**II. PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL CICLO DE LA CONTRATACIÓN**", en su sección "**2.2.1. Etapa I: VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA**" del Informe de Evaluación de Ofertas, se desprende que: 1) El oferente **INTERSEG S. A.**, No Cumplió con los ítems e), f), y g) del **IO-11.1 FASE 1, Verificación de la Documentación Económica y Legal**, asimismo con el ítem b) del **IO-11.2 FASE II, Evaluación Financiera**, establecidos en el Pliego de Condiciones; al efecto, siendo aspectos subsanables, se le requirió al oferente para que lo subsanara, mediante el oficio DA No. 1328-2024, de fecha 15 de julio del 2024, sin embargo dicho oferente **NO PRESENTÓ** las subsanaciones solicitadas, y siguiendo lo que literalmente dice en el Pliego de Condiciones **OI-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES** "Si no se hiciera la subsanación o la aclaración, la oferta no será considerada", queda **DESCALIFICADO** del proceso; 2) El oferente **COMPANIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, No Cumplió con el ítem a) del **IO-11.2 FASE II, Evaluación Financiera** establecido en el Pliego de Condiciones; al efecto, siendo aspectos subsanables se le requirió al oferente para que lo subsanara, mediante el oficio DA No. 1327-2024, de fecha 15 de julio del 2024, donde en fecha 17 de julio del 2024, dicha empresa contestó en tiempo y forma, por lo que la Comisión de Evaluación de Ofertas, determinó que con su respuesta **CUMPLE** y pasa a la siguiente fase de evaluación. Concluyendo textualmente que: "**Finalizada esta fase de evaluación se concluyó que únicamente el oferente COMPANIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL), continúa con la siguiente fase de evaluación**". **CONSIDERANDO (13): DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA, SUBSANACIÓN Y ACLARACIÓN.**- En el acápite "**II. PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL CICLO DE LA CONTRATACIÓN**", en su sección "**2.2.2. Etapa II: EVALUACIÓN TÉCNICA**" del Informe de Evaluación de Ofertas, se desprende que: 1) El oferente **COMPANIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, No cumplió con los siguientes ítems establecidos en el Pliego de Condiciones: **ÍTEM 1** de la Partida No. 5 "Sistema de audio amplificado", ya que la potencia ofertada es menor (300W) a la solicitada en el Pliego de Condiciones (500W); **ÍTEM 1** de la Partida No. 7 "Drone Profesional", debido a que **NO** tiene GPS, giroscopio, brújula, su cámara es de 12MP, no es de 20MP, no soporta comunicación remota por software; **ÍTEM 4** de la Partida No. 8 "Pizarras de fórmica", debido a que la oferta presentada para este ítem supera la estimación del costo total de fabricación de una pizarra de formica con marco de madera; **ÍTEM 1** de la Partida No. 12 "Radios para comunicación", debido a que los radios no tienen el rango de frecuencias solicitado; **ÍTEM 2** de la Partida No. 12 "Router", debido a que se necesitan





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

las características de administración, tipo de antena, potencia máxima de transmisión, MIMO DUAL, tipo de interfaz, entrada de alimentación, cantidad de SSID para cada radio, y máxima cantidad de usuarios, en consecuencia, únicamente estos ítems no le podrán ser adjudicados. Una vez aclaradas las omisiones y defectos identificados en su oferta, que, por solicitud de la Comisión de Evaluación, la Dirección de Adquisiciones requirió al oferente mediante el oficio DA No. 1905-2024 de fecha 24 de septiembre del 2024, y en fecha 25 de septiembre del 2024, dicha empresa contestó en tiempo y forma, por lo que, la Comisión de Evaluación determinó que con su respuesta **CUMPLE** con lo requerido. Concluyendo textualmente que: *"Finalizada esta fase de evaluación se concluyó que el oferente **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, continúa con la siguiente fase, resultando **INADMISIBLE** su oferta únicamente en el ítem 1 de la Partida No. 5; Ítem 1 de la Partida No. 7; Ítem 4 de la Partida No. 8; y en los ítems 1 y 2 de la Partida No. 12. CONSIDERANDO (14): DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, ORGANIZACIÓN DE OFERTAS DEL PRECIO MÁS BAJO AL MÁS ALTO.- En el acápite "II. PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL CICLO DE LA CONTRATACIÓN", en su sección "2.2.3. Etapa III: EVALUACIÓN ECONÓMICA" del Informe de Evaluación de Ofertas, se desprende que: 1) El oferente **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)** **CUMPLE** con la verificación aritmética, no identificándose discrepancia entre el precio unitario y el monto total de su oferta, cumpliendo con todos los ítems establecidos, a excepción de el Ítem 1 de la Partida 5; el Ítem 1 de la Partida 7; el Ítem 4 de la Partida 8; y los Ítems 1 y 2 de la Partida 12, ascendiendo su oferta a un monto total por la cantidad de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 2,300,743.80)**. CONSIDERANDO (15): DE LAS CONCLUSIONES POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.- En el acápite "III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES", en su sección «3.1. CONCLUSIONES» del Informe de Evaluación de Ofertas, la Comisión de Evaluación concluyó literalmente que: "a. Que la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", contó con la participación de 2 oferentes: 1) INTERSEG SA; 2) COCATEL; b. Que el oferente COCATEL, logró superar satisfactoriamente la Etapa I, Verificación de la Documentación Legal y Financiera. Mientras que el oferente INTERSEG S. A., resultó **DESCALIFICADO** en esta fase; c. Que el oferente COCATEL, logró superar satisfactoriamente la Etapa I, Evaluación Técnica. 2.4. Que al realizar la comparación de precios de las Ofertas Evaluadas la Oferta más baja es la presentada por el oferente COCATEL, la cual asciende a un monto total de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 2,300,743.80)**". CONSIDERANDO (16): DE LA RECOMENDACIÓN POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.- En el acápite "III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES", en su sección «3.2. RECOMENDACIÓN» del Informe de Evaluación de Ofertas, la Comisión de Evaluación señaló literalmente que: "Con sujeción al artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, los suscritos miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, con UNANIMIDAD de Votos recomiendan a la Rectoría lo siguiente: **PRIMERO: ADJUDICAR PARCIALMENTE** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS" a la empresa **COCATEL S.A.**, por el valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 2,300,743.80)**, en virtud de que, este oferente ha cumplido con la totalidad de los aspectos legales, técnicos y financieros, Conforme al detalle siguiente:*

COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)				
NO.	DESCRIPCION	UNIDADES	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO
PARTIDA No. 1: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OCCIDENTE (CUROC)				
1	Punto de acceso Huawei AirEngine 5761-11	4	L 7,188.45	L 28,753.80





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

2	Pantalla digital interactiva HUAWEI IdeaHub S2	1	L 129,500.00	L 129,500.00
3	Cámara fotográfica DSLR Canon EOS Rebel T7	1	L 35,890.16	L 35,890.16
4	GPS Garmin GPSMAP	2	L 14,900.00	L 29,800.00
5	Switch 48P-4G S5735-L48P4XE-A-V2	1	L 42,324.92	L 42,324.92
6	Radios portátiles dos vías DEP550E Motorola	7	L 25,005.31	L 175,037.17
7	Pantalla para proyección portátil Pantalla trípode HD de calidad 16:9	1	L 7,220.00	L 7,220.00
8	Equipo de sonido portable Gemini ES-210MXBLU	1	L 12,900.00	L 12,900.00
PARTIDA No. 2: Centro Universitario Regional del Oriente (CURNO)				
1	Cámaras de seguridad CamaraIP Domo 4MP Híbrida	15	L 7,976.50	L 119,647.50
2	VIDEO GRABADOR DE RED NVR 4K de 16 canales	1	L 13,670.16	L 13,670.16
PARTIDA No. 3: UNAH-TEC-DANLI				
1	UN (1) EQUIPO DE VIDEO PARA GRABACIÓN Sony PXW-Z90V 4K HDR XDCAM	1	L 96,253.55	L 96,253.55
2	UN (1) SISTEMA DE AUDIO PORTABLE Pyle Pro PPHP1599WU	1	L 18,002.00	L 18,002.00
3	UN SISTEMA DE AUDIO MOVIL Gemini ES-210MXBLU	1	L 12,900.00	L 12,900.00
PARTIDA No. 4: Facultad de Ingeniería (Ciudad Universitaria)				
1	GPS Garmin eTrex22x	1	L 6,622.00	L 6,622.00
2	Walkie talkies BaoFeng BF-F8HP	6	L 2,198.00	L 13,188.00
3	Grabadora digital activada por voz de 64GB	1	L 1,208.00	L 1,208.00
4	Punteros Laser Logitech R500s	3	L 1,325.00	L 3,975.00
5	Grabadora Laser CNCTOPBAOS 2 en 1 CNC 3018 Pro	1	L 11,709.00	L 11,709.00
6	Gafas de realidad virtual Meta Quest 3	6	L 18,400.00	L 110,400.00
7	Cámara 360 grados 4K Insta 360 X3	2	L 15,400.00	L 30,800.00
PARTIDA No. 5: Dirección de educación superior (Ciudad universitaria)				
2	Micrófono inalámbrico de mano Sennheiser XSW 1-825-A	2	L 8,239.11	L 16,478.22
PARTIDA No. 6: Unidad de investigación científica, Facultad de ciencias médicas				
1	Sistema audio amplificado 500W Pyle Pro PPHP1599WU	1	L 18,002.00	L 18,002.00
2	Micrófonos coello de ganso para superficie plana Web Shure MX418DS	12	L 9,786.44	L 117,437.28
PARTIDA No. 7: Facultad de ciencias (Ciudad universitaria)				
2	Juego de sistema de audio	1	L 15,746.45	L 15,746.45
3	Cámara de video Sony FDR-AX53 3K	1	L 34,850.00	L 34,850.00
4	Cámara fotográfica Canon	1	L 12,548.00	L 12,548.00
5	GPS Garmin eTrex SE	3	L 4,750.00	L 14,250.00
PARTIDA No. 8: Centro Universitario Regional del Valle de Aguan (CURVA)				
1	Parlantes inalámbricos Altavoz Bluetooth IPX7	5	L 4,246.38	L 21,231.90
2	Access Point Huawei AirEngine5761-11	4	L 7,188.45	L 28,753.80





3	Radios portátiles dos vías DEP550E Motorola	4	L 25,005.31	L 100,021.24
PARTIDA No. 9: Centro de Innovación Extendida (CIRE), Facultad de Ingeniería				
1	Gafas para realidad VR Meta Quest 3	3	L 18,400.00	L 55,200.00
2	Camara 360 grados profesional Insta360 X4	1	L 17,748.00	L 17,748.00
3	Tablet de 64GB 4RAM Microsoft Surface Go 3	1	L 18,809.00	L 18,809.00
PARTIDA No. 10: Facultad de Humanidades y Artes (Ciudad Universitaria)				
1	Amplificador de sonido Mezclador de audio de 8 canales	2	L 5,951	L 11,902.00
2	Parlantes Yamaha BR15	4	L 17,846.77	L 71,387.08
3	Micrófono doble inalámbrico Sennheiser XSW 1-835	2	L 19,261.33	L 38,522.66
4	Equipo de sonido BOSS ACS Live 60W	1	L 55,637.63	L 55,637.63
5	Equipo de sonido Mezclador de audio de 8 canales	3	L 57,509.49	L 172,528.47
PARTIDA No. 11: Instituto de Investigación en Ciencias Médicas y Derecho a la Salud (ICIMEDES)				
1	Sistema de conferencias para sala de reuniones	1	L 579,888.81	L 579,888.81

SEGUNDO: Declarar **FRACASADO** el ítem 1 de la **PARTIDA No. 5**, el ítem 1 de la **PARTIDA No. 7**, el ítem 4 de la **PARTIDA No. 8**, y los ítems 1 y 2 de la **PARTIDA No. 12** del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH** cuyo objeto es la «**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**», en virtud de que, la oferta presentada, no se ajusta a las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, ni al Pliego de Condiciones de este proceso licitatorio, dándose con ello el supuesto autorizante del artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado, relacionado con el párrafo segundo del artículo 172 de su Reglamento". **CONSIDERANDO (17): DEL DICTAMEN LEGAL PREVIO A FIRMA DE LA RESOLUCIÓN.**- En fecha 10 de julio del 2025, el Departamento Legal en respuesta a la solicitud de dictamen legal del Proyecto de la Resolución del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la «**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**», realizada por la Dirección de Adquisiciones, mediante el Oficio DA-1295-2025, de fecha 30 de junio del 2025, emitió el Oficio **DL 942-2025**, dictaminando **PROCEDENTE**, en virtud de que, el procedimiento licitatorio cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones diseñado al efecto. **CONSIDERANDO (18): DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.**- Que entre los principios rectores para alcanzar los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se encuentra el Principio de Responsabilidad; según el cual, es deber de todos los miembros de la comunidad universitaria, el cumplimiento de su normativa interna, **el ejercicio responsable de la autonomía y de las demás potestades que le confieren** la Constitución de la República y resto de normativa vigente, de conformidad al artículo 3, literal g) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH. **CONSIDERANDO (19): DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD.**- La Constitución de la República, en su artículo 321, prescribe que, los servidores del Estado no tienen más facultades que las que, expresamente les confiere la Ley, por lo que, todo acto que se ejecute fuera de la Ley es nulo e implica responsabilidad. En observancia a este Principio de Legalidad recogido en la norma suprema de Honduras, esta administración tiene la obligación de consultar, revisar, analizar y aplicar todo el ordenamiento jurídico hondureño aplicable al presente proceso la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH**, resolviendo la adjudicación de éste, con estricto apego a derecho, observando los mejores intereses de la UNAH, y en consecuencia, el interés público, y a los principios de sana y buena administración. **CONSIDERANDO (20): DE LA**





OBSERVANCIA DE LAS CONDICIONES PARA ADJUDICAR EL CONTRATO.- La Ley de Contratación del Estado en su artículo 51 señala que la adjudicación de los contratos de suministro, se hará al licitador que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. En consecuencia, la UNAH ha evaluado la oferta con base a los criterios definidos en el respectivo Pliego de Condiciones del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH, arribando de esa forma a lo exigido en este precepto legal precitado, apreciándose que el oferente **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, cumple con la Cláusula IO-13 de la «Sección I. Instrucción a los Oferentes (IAO)» del Pliego de Condiciones, en consecuencia, es procedente adjudicarle el Contrato de Suministro. **CONSIDERANDO (21): DE LOS SUPUESTOS PARA PROCEDER CON DECLARACIÓN DE FRACASO PARCIAL DE LA LICITACIÓN.-** La Ley de Contratación del Estado en su artículo 57 numeral 2, relacionada con el párrafo segundo del artículo 172 de su Reglamento prescribe que: "El órgano responsable de la contratación [...] La declarará FRACASADA en los casos siguientes: 1) [...]; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; [...]". En consecuencia, la UNAH ha evaluado las ofertas en base a las instrucciones y requerimientos definidos en el Pliego de Condiciones del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH, constatando que la oferta presentada para el ítem no. 1 de la PARTIDA 5, el ítem no. 1 de la PARTIDA 7, el ítem no. 4 de la PARTIDA 8, y los ítems no. 1 y no. 2 de la PARTIDA 12 no se ajustan a las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, ni al Pliego de Condiciones de este proceso licitatorio, al efecto procede su FRACASO. **CONSIDERANDO (22): DE LA ADJUDICACIÓN PARCIAL.-** El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 137 señala que si se trata de suministros podrá recomendarse la adjudicación a diversos oferentes, cuando se soliciten ofertas para artículos incluidos en partidas o renglones diferentes que puedan individualizarse unos de otros, si así resulta de la comparación y se satisface el interés general. Lo cual fue previsto en la Cláusula IO-03-01 de la «Sección I. Instrucción a los Oferentes (IAO)» del Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación pública. **CONSIDERANDO (23): DE LA OBLIGATORIEDAD DE EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.-** El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 139 señala que las licitaciones de obra pública o de suministros se adjudicarán dentro del plazo de validez de las ofertas, mediante resolución motivada dictada por el órgano competente, debiendo observarse los criterios relacionados en el considerando anterior. Observándose que la oferta del oferente **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, se encuentra vigente a la fecha en que se emite la presente resolución, al mismo tiempo que su Garantía de Mantenimiento de Oferta. **POR TANTO, LA RECTORÍA DE LA UNAH**, de conformidad con el artículo 160 y 360 de la Constitución de la República; 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 3, 17, 19 y 26 de la Ley Orgánica de la UNAH; y a los artículos 1, 5, 6, 40, 43, y 57 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH; 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 87, 88, 89 y 150 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 5, 6, 7, 11, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 9, 10, 11, 14, 20, 139 y 143 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y en observancia del Pliego de Condiciones diseñados para la presente licitación, **RESUELVE: PRIMERO: ADJUDICAR PARCIALMENTE** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la «ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS», a la empresa denominada **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)**, por un monto total de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 2,300,743.80), distribuidos así:





COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)				
PARTIDA No. 1: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OCCIDENTE (CUROC)				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	<p>PUNTO DE ACCESO</p> <p>El punto de acceso (AP) deberá, admitir el estándar 802.11ac Wave 2, la tecnología MIMO 2 x 2 y dos secuencias espaciales.</p> <p>Que cumpla con los protocolos 802.11n y 802.11ac y pueda proporcionar acceso Gigabit a usuarios inalámbricos, lo que mejora considerablemente la experiencia de usuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones (altura x ancho x profundidad): 53 mm x 220 mm x 220 mm • Entrada de alimentación: CC: 12 V ±10 %. • Alimentación PoE: Cumple con el estándar IEEE 802.3at • Consumo máximo de energía: 16 W (sin incluir la potencia de salida del puerto USB, la tarjeta IoT ni el puerto PoE OUT) • Temperatura de operación: -10 °C a +50 °C. • Antena integrada omnidireccional de dos Bandas • Potencia máxima de transmisión: 2.4 GHz: 23 dBm (potencia combinada) 5 GHz: 23 dBm (potencia combinada) • 2 x 2:2 MU/SU-MIMO • Protocolos de radio: Cumple con el estándar IEEE 802.11a/b/g/n/ac/ac Wave 2 • Velocidad máxima: 1267 Gbit/s. • Hasta 512 usuarios. 	4	L 7,188.45	L 28,753.80
2	<p>PANTALLA DIGITAL INTERACTIVA</p> <p>Tamaño: 65 pulgadas/86 pulgadas • Resolución: 4K • Precisión: ±1mm • Multitáctil: 20 puntos. Cámara • Resolución: 4K 30 • Rastreo de voz automático • Marco automático • Ultra gran angular: 80° • Antiniebla, resistente al polvo y anti-parpadeo. • Zoom digital x2 Altavoces • Dominio de frecuencia: 100Hz~22KHz • Cantidad: 6 • Audio estéreo Micrófono • Distancia de captación de sonido: 8 m • Ángulo de captación de sonido: 180° por delante. • Cantidad: 12 • Dominio de frecuencia: 100Hz~20KHz • Funciones: Cancelación de eco, eliminación del ruido, control automático de ganancia (AGC) y micrófonos externos Sistema Operativo Android y Windows</p> <p>Montaje • Estructura de soporte rodante • Movable con 4 llantas con frenos Accesorios • Dos lápices interactivos para pizarra • Antenas Wireless incorporadas en pantalla</p>	1	L 129,500.00	L 129,500.00
3	<p>CÁMARA FOTOGRAFICA DSLR</p> <p>Resolución del sensor mayor o igual a 20 Megapíxeles totales. • Tipo de sensor de imagen APS-C CMOS. • Modo HDR. • Estabilizador de imagen Óptico. Enfoque automático. • Detección de caras AF/AE, Reconocimiento de caras inteligente. • Formato video digital H.264. Formato de grabación de imágenes JPEG. • Resolución de video no menor de 1920 x 1080 30 fps. • El sistema AF de 9 puntos o más y el Modo AF Servo AI brindan un rendimiento impresionante del enfoque automático con resultados precisos. • Toma continua de hasta 3.0 fps para capturar tomas de acción. • El visor óptico de alto rendimiento facilita un enfoque rápido y preciso por medio de un encuadre firme en la captura del sujeto deseado. • Interfaces AV, Video/audio compuesto, HDMI. • Sensibilidad a la luz ISO</p>	1	L 35,890.16	L 35,890.16





	<p>automática. • Toma de Video Full HD. Toma Panorámica. • Soporte del sistema operativo Windows 7,10, Apple Mac OS X 10.5 o posterior. • Memoria / Almacenamiento • ACCESORIOS Lente zoom 18-135, con función AF y estabilizador. • Adaptador de CA. • Memoria externa SD (32 GB o mayor) • Batería recargable de ion-litio • Cargador de batería Accesorios • Funda para transporte de cámara, Garantía de fabrica Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>			
4	<p>GPS Dimensiones de la unidad (ancho/alto/profundidad) 6,1 x 16,0 x 3,6 cm, tamaño de la pantalla (ancho/alto) 3,6 x 5,5 cm; 6,6 cm de diagonal, resolución de pantalla (ancho/alto) 160 x 240 pixeles, tipo de pantalla tft transreflectiva de 65.000 colores, peso 260,1 g con pilas, batería 2 pilas aa (no incluidas); se recomienda nimh o litio. Autonomía de la pila/batería 16 horas, Clasificación de resistencia al agua ipx7, interfaz high speed mini usb and nmea 0183 compatible, memoria/historial 4 gb pantalla en color de 2,6" que puede leerse a la luz del sol. Receptor gps y glonass de alta sensibilidad con antena cuadrifilar helix, altímetro barométrico y brújula de tres ejes sistema de batería doble optimizado para exteriores, conectividad inalámbrica mediante tecnología bluetooth® o ant+®</p>	2	L 14,900.00	L 29,800.00
5	<p>SWITCH 48P-4G Administración de redes Mediante CLI para una configuración y administración detallada. PoE+ inteligente Compatibles con IEEE 802.3af PoE e IEEE 802.3at PoE+ (hasta 30 W por puerto). Seguridad de la red Debe brindar una variedad de funciones de seguridad para limitar el acceso a la red y mitigar las amenazas, que incluyan: • Funciones integrales de 802.1X. • Compatibilidad con 802.1X con Topología de acceso perimetral de red (NEAT). • Distribución de usuarios IEEE 802.1X. • Capacidad para deshabilitar el aprendizaje de MAC por VLAN. • Autenticación multidominio. • Autorización de comando de autenticación, autorización y contabilidad (AAA). • Listas de control de acceso (ACLs). • ACL basadas en puertos. • SSH, Kerberos y SNMP v3. • SPAN. • Autenticación RADIUS. • Notificación de dirección MAC. • Omisión de autenticación MAC (MAB) y WebAuth con ACL descargables. • Redirección de autenticación web. • Seguridad multinivel en el acceso. • BPDU Guard. • IP Source Guard • SSH v2. • Spanning Tree Root Guard (STRG). • Filtrado del Protocolo de administración de grupos de Internet (IGMP). • Asignación dinámica de VLAN. Redundancia y resiliencia Deberá ofrecer una serie de funciones de redundancia y resistencia para evitar interrupciones y ayudar a garantizar que la red permanezca disponible: IEEE 802.1s/w Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP) y Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP). El árbol de expansión rápida por VLAN (PVRST+). La recuperación automática del puerto de conmutación (deshabilitación de errores). El seguimiento del estado del enlace vincula el estado del enlace de múltiples interfaces. Calidad de servicio mejorada Deberá ofrecer una gestión de tráfico inteligente que hace que-</p>	1	L 42,324.92	L 42,324.92





<p>todo fluya sin problemas. Los mecanismos flexibles para marcar, clasificar y programar brindan un rendimiento superior para el tráfico de datos, voz y video, todo a la velocidad del cable. Las características principales de QoS incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta ocho colas de salida y dos umbrales por puerto. ▪ Vigilancia de ingreso para permitir el análisis de los niveles de servicio de IP para aplicaciones y servicios de IP mediante el monitoreo de tráfico activo (generando tráfico de manera continua, confiable y predecible) para medir el rendimiento de la red. El número de controladores de ingreso disponibles por puerto es 64. ▪ QoS a través de mapeo y filtrado de punto de código de servicios diferenciados (DSCP). ▪ QoS a través de la clasificación del tráfico. ▪ Limite de confianza para configurar la confianza basada en dispositivos. ▪ AutoQoS para simplificar la implementación de funciones de QoS. ▪ Programación Round Robin (SRR) en forma y evitación de congestión de caída de cola ponderada (WTD). ▪ Clasificación de clase de servicio (CoS) 802.1p, con marcado y reclasificación. Gestión de la energía Que ofrezca una variedad de funciones líderes en la industria para la administración y la eficiencia energética: IEEE 802.3az Energy Efficient Ethernet (EEE). ▪ La detección de bucles es un método nuevo para detectar bucles de red en ausencia de STP. ▪ AutoConfig determina el nivel de acceso a la red proporcionado a un punto final según el tipo de dispositivo. ▪ Auto SmartPorts permite la configuración automática de puertos de switch a medida que los dispositivos se conectan al switch con configuraciones optimizadas para el tipo de dispositivo. ▪ Smart Troubleshooting. Simplicidad operativa ▪ AutoSecure ▪ Configuración automática de DHCP ▪ Negociación automática en todos los puertos ▪ El protocolo de enlace troncal dinámico (DTP) ▪ El protocolo de agregación de puertos (PAgP) ▪ El Protocolo de control de agregación de enlaces (LACP) ▪ El cruce automático de interfaz dependiente de medios (MDIX) ▪ El protocolo de detección de enlace unidireccional (UDLD) ▪ ARP de proxy local ▪ Snooping de IGMP para IPv4 e IPv6 y el snooping de Multicast Listener Discovery (MLD) v1 y v2 ▪ El control de tormentas de difusión, multidifusión y unidifusión por puerto ▪ Voice VLAN ▪ El protocolo trivial de transferencia de archivos (TFTP) ▪ Network Time Protocol (NTP). <p>Especificaciones Las especificaciones se aplican a los modelos PoE y no PoE Ethernet RJ-45: 1. USB mini-B: 1. Puerto USB-A para almacenamiento y consola Bluetooth: 1. UPC ARM v7 800 MHz DRACMA 512 megabytes. Memoria flash 256 MB. Ancho de banda de reenvío FE: 8,8 Gbps 1G: 52 Gb/s 10G: 88Gpbs Cambio de ancho de banda FE: 17,6 Gbps 1G: 104 Gb/s 10G: 176 Gb/s Tasa de reenvío (paquetes L3 de 64 bytes) FE: 13.09 Mpps 1G: 77,38Mpps 10G: 130,94 direcciones MAC 16000 Rutas directas de unidifusión IPv4 542 Rutas indirectas de unidifusión IPv4 256 Rutas directas de unidifusión IPv6 414 Rutas indirectas de unidifusión IPv6 128 Rutas de multidifusión IPv4 y grupos IGMP 1024 Grupos de multidifusión IPv6 1024 ACE de seguridad IPv4/MAC 600 (FE: 384) ACE de seguridad IPv6 600 (FE: 256) Máximo de VLAN activas 256 ID de VLAN disponibles 4094 Máximo de instancias STP 64 Máximo de sesiones SPAN 4 paquete MTU-L3 9198 bytes Trama Ethernet gigante 10.240 bytes jadeo moribundo Sí (FE: No) MTBF en horas (datos) 1,452,667 MTBF en horas (PoE) 856,329 MTBF en horas (PoE completo) 856,329, Nota: Eléctrico Datos Datos FE</p>			
--	--	--	--





	<p>Voltaje (rango automático) Entrada de 110 a 220 VCA Frecuencia 50 a 60 Hz Actual 0.29A a 0.48A 0.24A a 0.69A Potencia nominal (consumo máximo) 0,09 kVA 0,035 kVA Eléctrico PoE FE PoE Voltaje (rango automático) Entrada de 110 a 220 VCA Frecuencia 50 a 60 Hz Actual 0.37A a 0.64A 0.26A a 0.46A Potencia nominal (consumo máximo) 0,48 kVA 0,046 kVA Eléctrico PoE completo Voltaje (rango automático) Entrada de 110 a 220 VCA Frecuencia 50 a 60 Hz Actual 0.45A a 0.94A Potencia nominal (consumo máximo) 0,95 KvA.</p>			
6	<p>RADIOS PORTÁTILES DOS VÍAS RADIOS PORTÁTILES DOS VÍAS Banda VHF 350 UHF ESPECIFICACIONES GENERALES Frecuencia 136-174 MHz 350-400 MHz 403-527 MHz Alta potencia de salida 5W 4W 4W Baja potencia de salida 1W 1W 1W Espaciamiento de canal 12.5, 20, 25 kHz Capacidad de canal 32 Fuente de alimentación (Nominal) 7.5 V Estabilidad de frecuencia ± 0.5 ppm. ESPECIFICACIONES DE TRANSMISOR: Restricción de modulación: ± 2.5 kHz @ 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @ 25 kHz. Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 kHz). Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm Modulación digital 4FSK: 12.5 kHz; Datos: 7K60F1Dy 7K60FXD 12.5 kHz; Voz: 7K60F1Ey 7K60FXE Combinación de voz y datos (12.5 kHz): 7K60F1W. Protocolo digital: ETSI TS 102 361-1, -2, 3. Emisión conducida/radiada (TIA603D): -36 dBm « 1GHz,-30 dBm» 1GHz. Potencia de canal adyacente: 60 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) ESPECIFICACIONES DE RECEPTOR: Restricción de modulación: ± 2.5 kHz 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @25 kHz. Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 khz) Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm. Sensibilidad analógica (12 dB SINAD): 0.16 uv. Sensibilidad digital (BER 5%): 0.14 uV. Intermodulación (TIA603D): 70 dB. Selectividad de canal adyacente, (TIA603A)-1T: 60 dB (canal de 12.5 KHZ) 70 dB (canal de 25 kHz). Selectividad de canal adyacente, (TIA603D)-2T y (TIA603C)-2T: 45 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz). Rechazo espúreo (TIA603D): 70 dB. ESPECIFICACIONES DE AUDIO Tipo de vocodificador digital: AMBE+2, Respuesta de audioTIA603D, Audio nominal: 0,5 W, Distorsión del audio en audio nominal: 3%. ESPECIFICACIONES Wifi: Estándares admitidos: IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n. Protocolo de seguridad admitido: WPA, WPA-2, WEP. Cantidad máxima de SSID: 64. ESPECIFICACIONES AMBIENTALES Temperatura de operación: 2-30" Ca +60° C (-22" Fa +40 F) Temperatura de almacenamiento: -40 C a +85 C (-40 Fa +180 F) Descarga electrostática: IEC 61000-4-2 Nivel 3. Ingreso de agua y polvo: IEC 60529 - P67 Prueba de embalaje: MIL-STD 810D y E CERTIFICACIÓN HAZLOC: TIA-4950: Aprobación UL para uso en ubicaciones peligrosas, División 1, Clase 1, Grupos C, D, E, F, G; División 2, Clase 1, Grupos A, B, C, D, siempre que se los utilice con baterías Motorola aprobadas por UL.</p>	7	L 25,005.31	L 175,037.17
7	<p>PANTALLA PARA PROYECCIÓN PORTÁTIL Tamaño de Imagen Diagonal mínima de 100 pulgadas para interiores y exteriores. • Tamaño de Pantalla mínima de 58" Altura x 100" Ancho. • Pantalla de Vinilo blanco mate con borde negro de 3 cms. de ancho. • Ganancia 1:1, 16:9 ángulo</p>	1	L 7,220.00	L 7,220.00





	de vista 180°, Anti réflex 100%. • Una sola pieza sin uniones. • Pantalla con respaldar de color negro (fondo). • Sistema retráctil manual con rodillo metálico y resorte acerado de alto contenido de Carbono y ejes de Nylon de alta resistencia. • Soporte metálico octogonal con acabado electrostático de color negro, • Tripode totalmente en aluminio, patas y altura regulable.			
8	<p>EQUIPO DE SONIDO PORTABLE</p> <p>Sistema audio amplificado 500 W. Sistema portable audio amplificado 500 W o mayor. •7 canales de micro/linea. •2 canales auxiliares estéreo. •Reproductor USB/SD/BLUETOOTH. •DSP con 16 efectos. •Amplificador de clase D 500w (2 x 250 W). Amplificador/Mezclador</p> <p>•8 canales (7 canales de Micro/linea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo). •Amplificador dual de clase D. •Ecuación High & Low por canal. •Reproductor USB/SD con display LCD. •Control FX y MONITOR por canal. •Efectos IN/OUT loop. •DSP integrado con 16 efectos. •Hasta 4 salidas disponibles para conectar una configuración de 4 Ω. •Salida REC y entrada/Salida PreAmp. •Circuito de protección de los altavoces. •Conector para lámpara BNC 12V (no incluida). •Ventilación forzada.</p> <p>Cajas acústicas: •Configuración de caja acústica en 3 vías. •Potencia admisible: 250 W. •Impedancia: 8 Ω.</p> <p>Datos técnicos: •Amplificador: Clase D (250W+250W @ 4 Ω / 150W+150W @ 8 Ω). •Distorsión THD+N: <0.02% (1W@8 Ω). •Señal: >78 dB •Ganancia: -44.4dBV a -14.5dBV</p> <p>•Entradas ecualización MIC/LINE: High: 12 kHz (+/- 12dB), Low: 80 Hz (+/- 12dB). •Salida LINE/REC: Unbalanced line output (-20dB).</p> <p>•Alimentación: AC 115/230V - 50/60 Hz.</p> <p>Observación: •El sistema se completa con 2 cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar. •Alojamiento para micrófono y cables. ACCESORIOS: Cable XLR mayor o igual a 3 m. GARANTIA DE FABRICA: Mayor o igual a 3 años, con soporte técnico inmediato.</p>	1	L 12,900.00	L 12,900.00
SUBTOTAL PARTIDA No. 1 EN LETRAS, CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS LEMPIRAS CON CINCO CENTAVOS.				L 461,426.05
PARTIDA No. 2: Centro Universitario Regional del Oriente (CURNO)				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	<p>CÁMARAS DE SEGURIDAD IP</p> <p>Sensor de imagen: Sensor CMOS de escaneo progresivo de 1/2.7"</p> <p>De día y de noche: Filtro de infrarrojos removible automáticamente</p> <p>Compresión de video: H.264 (MPEG-4 Parte 10/AVC) Base Profile, Main Profile y High Profile Motion JPEG</p> <p>Resoluciones: De 1920x1080 a 160x90</p> <p>Velocidad de imagen: Hasta 25/30 imágenes por segundo con una frecuencia de Linea de alimentación de 50/60 Hz</p> <p>Retransmisión de video: Múltiples transmisiones de video configurables individualmente en H.264 y Motion JPEG.</p> <p>Velocidad de fotogramas y ancho de banda controlables VBR/MBR H.264</p>	15	L 7,976.50	L 119,647.50





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

	<p>Seguridad: Protección por contraseña, filtrado de direcciones IP, cifrado HTTPSa, control de acceso a la red IEEE 802.1Xa, autenticación Digest, registro de acceso de usuarios, gestión centralizada de certificados, protección contra retrasos de fuerza bruta, firmware firmado</p> <p>Protocolos compatibles: IPv4, IPv6 USGv6, HTTP, HTTPSa, SSL/TLSa, QoS Layer 3 DiffServ, FTP, SFTP, CIFS/SMB, SMTP, Bonjour, UPnP TM, SNMP v1/v2c/v3 (MIB-II), DNS, DynDNS, NTP, RTSP, RTP, SRTP, TCP, UDP, IGMP, RTCP, ICMP, DHCP, ARP, SOCKS, SSH, LLDP</p> <p>interfaz de programación de aplicaciones: API abierta para la integración de software</p> <p>Activadores de evento: Análisis, eventos de almacenamiento local</p> <p>Acciones de evento: Grabación de video: tarjeta SD y recurso compartido de red. Carga de imágenes o clips de video: FTP, SFTP, HTTP, HTTPS, recurso compartido de red y correo electrónico. Memoria de video o imágenes previa y posterior a la alarma para grabación o carga. Notificación: correo electrónico, HTTP, fJTTPS, TCP y SNMP trap</p> <p>Carcasa: Carcasa en polímero con clasificación IP66, NEMA 250 Tipo 4X e IK08 Elementos electrónicos encapsulados, tornillos cautivos (Torx® 10)</p> <p>Alimentación: Alimentación a través de Ethernet (PoE)IEEE 802.3af/802.3atTipo 1Clase 2</p> <p>Conectores: RJ45 10BASE-T/100BASE-TX PoE</p> <p>iluminación con infrarrojos: LED de infrarrojos de larga duración, con un consumo de energía eficiente, de 850 nm. Rango de alcance de hasta 15 m según la escena</p> <p>Almacenamiento: Compatibilidad con tarjetas microSD/microSDHC/microSDXC Compatible con cifrado de tarjeta SD Compatible con grabación en almacenamiento en red (NAS)</p> <p>Idiomas: inglés, alemán, francés, español, italiano, ruso, chino simplificado, japonés, coreano, portugués, chino tradicional</p>			
2	<p>VIDEO GRABADOR DE RED NVR</p> <p>Entrada de video y audio</p> <p>Entrada de video IP: 16 canales</p> <p>Habla bidireccional: 1-ch, RCA (Lineal, 1k)</p> <p>Salida de video y audio:</p> <p>HDMI4K(3840a2160)/30Hz,1920a1080/60Hz, 1440a900/60Hz</p> <p>1280 a 1024/60Hz, 1280 a 720/60Hz, 1024 a 768/60Hz</p> <p>VGA 1920 a 1080/60Hz, 1440 a 900/60Hz, 1280 a 1024/60Hz, 1280 a 720/60Hz, 1024 a 768/60Hz</p> <p>Salida de audio 1-ch, RCA</p> <p>Grabación</p> <p>Compresión: H.265/H.265/H.264/H.264</p> <p>Resolución: 8MP / SMP /4MP / 3MP /1080P /720P /D1/CIF /QCif</p> <p>Velocidad de bits: 64Kbps-10Mbps</p> <p>Reproducción y copia de seguridad</p> <p>Resolución de reproducción:</p> <p>12MP / 8MP / SMP /4MP / 3MP/1080P /720P /D1/C. IF /QCIF</p> <p>Capacidad de decodificación 16CH-1080P</p> <p>Modo de Reproducción</p> <p>Reproducción inteligente/Normal/División de tiempo/ Reproducción Etiqueta/Evento/Reproducción de registro</p>	1	L 13,670.16	L 13,670.16





<p>Modo de copia de seguridad Dispositivo USB/Red/HDD externo seguridad Características avanzadas Página 29 de 92 Detección inteligente Detección de cruce de líneas, detección de intrusión de área, entrada de región, salida de región, movimiento rápido, objeto no conectado, falta de objeto, detección de rostros Reproducción Inteligente Detección de rostros/Cruce de líneas/Intrusión de área/Detección de movimiento Almacenamiento en la nube Apoyo actualización de nube Apoyo Red Ancho de banda entrante 160Mbps Ancho de banda saliente 160Mbps Ethernet 1 interfaz Ethernet auto adaptable RJ-4S 10/100 /1000 Mbps Función de red HTTP, HTTP, TCP/IP, IPv4, UPnP, UPnP™, RTSP, RTCP UDP, SMTP, SNMP, Multicast, IGMP, NTP, OHCP, DNS, Filtro IP, DDNS, FTP, P2P, ONVIF Teléfono Inteligente IOS (iPhone, iPad), Android (Teléfono, Pad Disco Duro Horas 2 interfaz SATA Capacidad: capacidad de hasta 12 TB para cada disco duro Interfaz externa Capacidad de hasta 12 TB para cada disco duro Interfaz POE 16 interfaces Ethernet PoE independientes de 10/100 Mbps Potencia máxima 25W por puerto, máximo 230 en total Interfaz USB Panel frontal: 1 • Panel trasero USB 2.0: 1 USB 3.0 Alarma en 8 Canales Alarma Out 2 Canales General Cliente Web Definido por el usuario, máximo 32 usuarios Fuente de alimentación AC 100-240V Página 30 de 92 PARTIDA No. 3: UNAH-TEC-DANLÍ (DANLÍ EL PARAÍSO) ITEM CANTIDAD DESCRIPCION UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1 1 UN (1) EQUIPO DE VIDEO PARA GRABACIÓN. Unidad Componentes: 1. VIDEOCÁMARA COMPACTA PROFESIONAL. Grabación HD Ranuras para tarjetas SD incorporadas Visor y pantalla LCD abatible Movimiento lento y rápido Salida 3G-SDI y HDMI Control de LAN inalámbrica Actualización opcional a UHD 4K Incluir clave de licencia de actualización 4K 2. IMÁGENES Sensor de imagen: 1-Chip 1 "Sensor CMOS Resolución del sensor: 20.00 MP Resolución efectiva del sensor: 14.2 MP Ganancia: -3 a 33 dB Rango de balance de blancos: 2300 a 15,000K 3. LENTE Longitud focal 9.3 a 111.6mm Longitud focal equivalente a 35 mm 29 a 348 mm Zoom digital máximo 48x</p>			
--	--	--	--





	Apertura máxima f / 2.8 a 4.5 Consumo de energía 15W (sin disco duro y POE) Materiales y Mano de Obra Incluida.			
SUBTOTAL PARTIDA No. 2 EN LETRAS, CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS.				L 133,317.66
PARTIDA No. 3: UNAH-TEC-DANLI				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	<p>UN (1) EQUIPO DE VIDEO PARA GRABACIÓN</p> <p>Componentes:</p> <p>1.VIDEOCÁMARA COMPACTA PROFESIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Grabación HD •Ranuras para tarjetas SD incorporadas •Visor y pantalla LCD abatible •Movimiento lento y rápido •Salida 3G-SDI y HDMI •Control de LAN inalámbrica •Actualización opcional a UHD 4K •Incluir clave de licencia de actualización 4K <p>2.IMÁGENES</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sensor de imagen: 1-Chip 1 "Sensor CMOS •Resolución del sensor: 20.00 MP •Resolución efectiva del sensor: 14.2 MP •Ganancia: -3 a 33 dB •Rango de balance de blancos: 2300 a 15,000K <p>3.LENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> •Longitud focal 9.3 a 111.6mm •Longitud focal equivalente a 35 mm 29 a 348 mm •Zoom digital máximo 48x •Apertura máxima f / 2.8 a 4.5 •Tamaño del filtro62 mm <p>4.CÁMARA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Filtro ND incorporado: Rueda de filtro mecánico con 2 filtros de parada (1/4), 4 de parada (1/16), 6 paradas (1/64) ND •Medios de grabación: 2 x ranuras para tarjetas SD (tipo no especificado) <p>5.GRABACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •Compatibilidad del sistema de transmisión: NTSC, PAL Modos de grabación : •XAVC-L: <ul style="list-style-type: none"> 1920 x 1080i a 50 / 59.94 fps (25 a 50 Mb / s) 1920 x 1080p a 23.98 / 25 / 29.97 / 50 / 59.94 fps (35 a 50 Mb / s) 1280 x 720p a 50 / 59.94 fps (50 Mb / s) •MPEG2 4: 2: 2: <ul style="list-style-type: none"> 1920 x 1080p a 23.98 / 25 / 29.97 fps (50 Mb / s) 1280 x 720p a 23.98 / 25 / 29.97 / 50 / 59.94 fps (50 Mb/ s) •AVCHD : 1920 x 1080p a 23.98 / 25 / 29.97 / 50 / 59.94 fps (24 a 28 Mb / s) <p>6.INTERFACES</p> <ul style="list-style-type: none"> •Conectores de video: 1 x Salida BNC (3G-SDI) 1 x Salida HDMI •Conectores de audio: 2x entrada de nivel de micrófono XLR de 3 clavijas 1 entrada estéreo de 1/8 "(3,5 mm) •Interfaces inalámbricas: Wifi NFC <p>7.VISOR ELECTRÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> •Tipo de pantalla EVFOLED •Tamaño de pantalla.39 " 	1	L 96,253.55	L 96,253.55





	<ul style="list-style-type: none"> •Resolución EVF 1,440,000 puntos 8. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO •32 a 104 ° F / 0 a 40 ° C 9. TRÍPODE PARA USO DE CÁMARA •Altura máxima: 162 cm. Altura mínima: 23 cm. Ajustable con patas independientes. •Fijación Ultra Rápida. Inclinación lateral: 90°. Visión panorámica de 360° •Cabezal con doble sistema de nivel de burbuja. 1 nivel de burbuja en las "patas". 1 brújulas. •Compatible para cámaras de video y fotográfica. •Palanca para mover suavemente y delicadamente la videocámara. Funda acolchada incluida. 10. ACCESORIOS •Micrófono •Adaptador de CA (cargador). •Baterías recargables: incluir (batería extra). •Memoria Micro SD, mayor o igual a 32 GB clase 10 •Funda para transporte 11. OPCIONAL •Actualización de licencia 4K. 12. GARANTIA DE FABRICA Mayor o igual a 3 año, con soporte técnico inmediato. 			
2	<p>UN (1) SISTEMA DE AUDIO PORTABLE</p> <p>Componente:</p> <p>1. PARLANTE AMPLIFICADO CON BATERÍA INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Diseño portátil, Woofer de 15" y potencia mayor o igual a 220W. •conectividad vía Bluetooth, puerto USB, lector de tarjetas SD y sintonizador de radio FM. •Incluye ecualizador de 5 bandas con procesador eco incorporado. •Doble entrada de micrófono alámbrico entradas XLR / 1/4". •Para su uso en exteriores incorpora batería interna de 12V/12A •Alimentación de corriente a 110V o 220V AC. <p>2. ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cable XLR mayor o igual a 3 m. •Trípode para parlante <p>3. MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO</p> <p>Transmisor de mano</p> <ul style="list-style-type: none"> •Micrófono cardiode (unidireccional) dinámico. •Indicador de carga de la pila y encendido •Control de ganancia ajustable •Ajuste de frecuencia. •Alimentación por Batería o pilas AA. <p>Receptor</p> <ul style="list-style-type: none"> •Compatible con sistemas de frecuencias (variable por región) •Antena interna. •Sistema que localice la mejor frecuencia libre. •Conectores de salida audio de 1/4 y XLR o Indicador Led de estado de señal de audio. <p>4. PEDESTAL PARA MICRÓFONO</p> <ul style="list-style-type: none"> •Montajes micrófono de clip. •Pluma telescópica de largo para el ángulo que desee en el alcance que necesita. •Boom de retención para la fijación instantánea. •Base trípode de aluminio fundido <p>5. GARANTIA DE FABRICA</p>	1	L 18,002.00	L 18,002.00





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

	Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.			
3	<p>UN SISTEMA DE AUDIO MOVIL</p> <p>Componentes:</p> <p>1.Sistema audio amplificado 500 W. Sistema portátil audio amplificado 500 W o mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> •7 canales de micro/linea. •2 canales auxiliares estéreo. •Reproductor USB/SD/BLUETOOTH. •DSP con 16 efectos. •Amplificador de clase D 500w (2 x 250 W). <p>Amplificador/Mezclador</p> <ul style="list-style-type: none"> •8 canales (7 canales de Micro/linea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo). •Amplificador dual de clase D. •Ecuilización High & Low por canal. •Reproductor USB/SD con display LCD. •Control FX y MONITOR por canal. •Efectos IN/OUT loop. •DSP integrado con 16 efectos. •Hasta 4 salidas disponibles para conectar una configuración de 4 •Salida REC y entrada/Salida PreAmp. •Circuito de protección de los altavoces. •Conector para lámpara BNC 12V (no incluida). •Ventilación forzada. <p>Cajas acústicas</p> <ul style="list-style-type: none"> •Configuración de caja acústica en 3 vías. •Potencia admisible: 250 W. •Impedancia: 8 Ω. <p>Datos técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Amplificador: Clase D (250W+250W @ 4 Ω / 150W+150W @ 8 Ω). •Distorsión THD+N: <0.02% (1W@8 Ω). •Señal: >78 dB •Ganancia: -44.4dBV a -14.5dBV •Entradas ecualización MIC/LINE: High: 12 kHz (+/- 12dB), Low: 80 Hz (+/- 12dB). •Salidas LINE/REC: Unbalanced line output (-20dB). •Alimentación: AC 115/230V - 50/60 Hz. <p>Observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El sistema se completa con 2 cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar. •Alojamiento para micrófono y cables. <p>2.GARANTIA DE FABRICA</p> <p>Mayor o igual a 3 año, con soporte técnico inmediato.</p>	1	L 12,900.00	L 12,900.00
SUBTOTAL PARTIDA No. 3 EN LETRAS, CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS.				L 127,155.55
PARTIDA No. 4: Facultad de Ingeniería (Ciudad Universitaria)				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	GPS GPS de mano similar o mejor a GARMIN ETREX 22X. Con mapas topográficos precargados. Soporte mínimo para GPS y GLONASS. Batería con 25 horas de duración mínima	1	L 6,622.00	L 6,622.00
2	WALKIE TALKIES	6	L 2,198.00	L 13,188.00





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

	Largo alcance, similar o superior a BaoFeng BF-F8HP (UV-5R 3rd Gen) radio bidireccional de doble banda de 8 watts(136-174MHz VHF & 400-520MHz UHF).			
3	GRABADORA Grabadora de Voz Digital, 64GB, Calidad Sonido HD 3072kbs con Reducción de Ruido.	1	L 1,208.00	L 1,208.00
4	PUNTEROS LASER Puntero laser con receptor inalámbrico con conexión a Bluetooth de 2.4GHz con radio de acción de 20 m ² con indicador luminoso LED para batería y conectividad. Laser clase 1 con longitud de onda de 640-660 nm (luz roja) salida máxima de 0.039mW, consumo de batería de 12 meses Debe tener un diseño ergonómico para el usuario, incluye botones para pasar las presentaciones y para activar el laser. Receptor con conexión al CPU con USB, Compatible con Windows 10-11 y MacOS.	3	L 1,325.00	L 3,975.00
5	GRABADORA LASER Grabadora laser de 33x40x24 cm, área de grabado: 300x180x45 mm, husillo: motor de husillo 775 (12.36v), 24v: 10000r / min sistema de soporte: adaptador 24v 5.6 ^a descripción del laser alta potencia de grabación láser disponible al largo plazo modulo laser de 7000mW alta precisión longitud de onda del láser: 450mm voltaje: DC 12V (7-15VDC) (adaptador de corriente incluido) corriente: 1A material de la lente: vidrio con recubrimiento óptico material del cuerpo: aluminio anodizado negro entrada:2.1 / 5.5 DC interfaz de fuente de alimentación: linea de plomo enfriamiento: enfriamiento por aire forzado características de uso: impresión de imágenes fácilmente. Se puede grabar en plástico, madera, acrílico, pvc, pcb o material similar Software de operación: GRBL, actualizado a la versión las reciente Lectura directa en JPG, BMP, SVG Sistema operativo: Compatible con Windows XP, Win 7 / Win 8 Win 10 / Linux Incluir: Gafas de seguridad para proteger ojos de lesiones por laser Paquete de brocas: punta 0.1 mm, 20 grados, diámetro 3.175 mm Garantía de fabrica Garantía de fábrica mayor o igual a un (1) año, con soporte técnico inmediato.	1	L 11,709.00	L 11,709.00
6	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL Gafas de Realidad Virtual: Capacidad de almacenamiento: 128 GB como mínimo; Resolución 1920 x 1832 por ojo; Procesador : Snapdragon XR2; frecuencia de refresco : 90 Hz; Panel : LCD; Conectividad : Wifi 6, USB Type-C; Sonido Alta voces 3D integrados; Debe Incluir : 2 mandos o controles unimarca a las gafas de realidad virtual; Cable de carga con adaptador de corriente; Auriculares para realidad virtual; Garantía de fábrica mayor de 1 año.	6	L 18,400.00	L 110,400.00
7	CÁMARA 360 GRADOS 4K Descripciones :Resolución de imagen fija: 5376 X 2688; Resolución de video/ velocidad de fotogramas/tasa de bits : 4K: 3840x1920/29,97 fps/54 Mbps (alto), 32 Mbps (bajo); 2K: 1920x960/29,97 fps/16 Mbps (alto), 8 Mbps (bajo); Tamaño de sensor 1/2 .3 CMOS (X2);Memoria igual o mayor a 128	2	L 15,400.00	L 30,800.00





	GB; Reducción de ruido; Micrófono: Monoaural; Corrección de DR; Combinación : HDR; Disparo de Intervalos; Disparo sintético de intervalos; Disparo de Múltiples Soporte ; Temporizador automático (2,5,10 segundos); Incluir soporte de Cámara; Garantía de Fabrica : mayor o igual a 1 años, con soporte técnico inmediato			
SUBTOTAL PARTIDA No. 4 EN LETRAS, CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS LEMPIRAS EXACTOS.				L 177,902.00
PARTIDA No. 5: Dirección de educación superior (Ciudad universitaria)				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
2	MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO Transmisor de mano •Micrófono cardiode (unidireccional) dinámico. •Indicador de carga de la pila y encendido. •Control de ganancia ajustable •Ajuste de frecuencia •Alimentación por baterías o pilas AA. Receptor •Compatible con sistemas de frecuencia (variable por región) •Antena interna •Sistema que localice la mejor frecuencia libre. •Conectores de salida audio de ¼ y XLR •Indicador Led de estado de señal de audio Garantía de Fabrica •Mayor o igual a 1 año con soporte técnico inmediato.	2	L 8,239.11	L 16,478.22
SUBTOTAL PARTIDA No. 5 EN LETRAS, DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS.				L 16,478.22
PARTIDA No. 6: Unidad de investigación científica, Facultad de ciencias médicas				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	SISTEMA AUDIO AMPLIFICADO Sistema portable audio amplificado 500 W o mayor. 7 canales de micro/línea. 2 canales auxiliares estéreo. Reproductor USB/SD/BLUETOOTH. DSP con 16 efectos. Amplificador de clase D 500w (2 x 250 W). Amplificador/Mezclador 8 canales (7 canales de Micro/línea + 1 canal con 2 auxiliares estéreo). Amplificador dual de clase D. Ecuilización High & Low por canal. Reproductor USB/SD con display LCD. Control FX y MONITOR por canal. Efectos IN/OUT loop. DSP integrado con 16 efectos. Hasta 4 salidas disponibles para conectar una configuración de 4 Ω. Salida REC y entrada/Salida PreAmp. Circuito de protección de los altavoces. Conector para lámpara BNC 12V (no incluida).	1	L 18,002.00	L 18,002.00





	<p>Ventilación forzada. Cajas acústicas Configuración de caja acústica en 3 vías. Potencia admisible: 250 W. Impedancia: 8 Ω. Datos técnicos Amplificador: Clase D (250W+250W @ 4 Ω / 150W+150W @ 8 Ω). Distorsion THD+N: <0.02% (1W@8 Ω). Señal: >78 dB Ganancia: -44.4dBV a -14.5dBV Entradas ecualización MIC/LINE: High: 12 kHz (+/- 12dB), Low: 80 Hz (+/- 12dB). Salidas LINE/REC: Unbalanced line output (-20dB). Alimentación: AC 115/230V - 50/60 Hz. Observación: El sistema se completa con 2 cajas acústicas de 3 vías que se integran con la unidad central para formar un conjunto único fácil de transportar. Alojamiento para micrófono y cables. ACCESORIOS Cable XLR mayor o igual a 3 m. MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO Transmisor de mano Micrófono cardiode (unidireccional) dinámico. Indicador de carga de la pila y encendido Control de ganancia ajustable Ajuste de frecuencia. Alimentación por Batería o pilas AA. Receptor Compatible con sistemas de frecuencias (variable por región) Antena interna. Sistema que localice la mejor frecuencia libre. Conectores de salida audio de 1/4 y XLR Indicador Led de estado de señal de audio. GARANTIA DE FABRICA Mayor o igual a 3 años, con soporte técnico inmediato.</p>			
2	<p>MICRÓFONOS COELLO DE GANSO PARA SUPERFICIE PLANA WEB Micrófono Coello de Ganso Tipo de capsula: condensador Patrón Polar: ultra-cardioid Respuesta frecuencia: 40hz-16khz Sensibilidad: -40+-2dB Impedancia de entrada: 75 Ohm. Suministro de energía: DC 3V/DC 48V. Distancia de referencia de recepción del sonido: 20-50 cm. Conectores de salida audio de (1/4) 3.5 mm y XLR Indicador Led de estado de señal de audio. GARANTÍA DE FABRICA Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>	12	L 9,786.44	L 117,437.28
<p>SUBTOTAL PARTIDA No. 6 EN LETRAS, CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS.</p>				L 135,439.28
<p>PARTIDA No. 7: Facultad de ciencias (Ciudad universitaria)</p>				





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
2	<p>JUEGO DE SISTEMA DE AUDIO DE ALTAVOCES</p> <p>Parlante de 12 pulgadas aproximadamente, juego de sistema de audio de altavoces PA de 2 vías, portátil, dimensiones 17"x15"x48" y 1000 W, con conectividad Bluetooth/ Wired/ USB/ lector de tarjeta SD/ radio FM/control remoto/soporte</p> <ul style="list-style-type: none"> •Portátil (sistema de altavoces PA de 2 Vías con alimentación de 600 vatios con radio FM/USB/Lector de tarjeta SD/Bluetooth •150-watt RMS, 600 W pico; 12" woofer con 1.35" Driver de compresión de diafragma de titanio. •Entradas de micrófono XLR y 1/4" para micrófonos de equilibrado y desequilibrada; Entrada de línea RCA estéreo y salida de línea RCA; salida Speakon para conectar con el altavoz pasivo •Mando a distancia incluido para una fácil operación; 35-mm soporte para altavoz; 2 ruedas de transporte integrada para facilitar la movilidad; 115 V/230 V selector de potencia •Dimensiones del embalaje: 17" x 15" x 48" (W x D x H); Peso del paquete: 64 libras <p>Soporte de torre tubos de aluminio para mayor resistencia y ligereza</p> <ul style="list-style-type: none"> •Altura 128-205cm (50,4 hasta 80,7") •Peso: 2,3 (5,1 libras) •Diámetro de la base:132 cm (51.97") •Capacidad de carga: 45 kg (100 libras) •Tamaño plegado: 112x15cm (44.5x5.9 <p>Sistema ultra compacto y ligero. Fuente de alimentación interna con ajuste automático de audio libre de ruidos, respuesta transitoria superior y muy bajo consumo de energía.</p>	1	L 15,746.45	L 15,746.45
3	<p>CÁMARA DE VIDEO</p> <p>Handy cam 4K Rendimiento de 4K con estabilizador ptico,20 megapixeles SKU:FDR-AXP35 óptico SteadyShot equilibrio y lente de ZEISS.</p>	1	L 34,850.00	L 34,850.00
4	<p>CÁMARA FOTOGRÁFICA</p> <p>Cámara réflex</p> <p>Sensor APS-C CMOS</p> <p>Resolución: 18 Mpx</p> <p>Ráfaga máxima de 3 fps (fotos por segundo)</p> <p>Valores ISO estándar (calibrado) del sensor: ISO 100 hasta ISO 6400 (expandible hasta ISO 12800)</p> <p>Visor óptico (Pentaespejo) con una cobertura del 95% de la escena</p> <p>Pantalla fija (no articulada) de 2.7 pulgadas (0.23Mp)</p> <p>Graba Full HD (1080p) (30 fps)</p> <p>Medidas aproximadas de la cámara: 129 x 102 x 77 mm</p> <p>Peso de la cámara: 436 g</p> <p>La duración orientativa de la batería es de unos 500 disparos</p>	1	L 12,548.00	L 12,548
5	<p>GPS</p> <p>GPS Navegador portátil GPS eTrex® SE, duración adicional de la batería, conectividad inalámbrica, soporte Multi-GNSS, pantalla legible a la luz solar. Vida útil de la batería de 168 horas, conectividad Bluetooth y USB, tamaño de pantalla 2,16".</p>	3	L 4,750.00	L 14,250.00
<p>SUBTOTAL PARTIDA No. 7 EN LETRAS, SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS.</p>				L 77,394.45





PARTIDA No. 8: Centro Universitario Regional del Valle de Aguan (CURVA)				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	<p>PARLANTES INALÁMBRICOS Bocina BLUETOOTH inalámbrica portátil Compatible con: Tablet PC, MP4, MP3, PC, teléfono móvil, iPod, iPhone, MP5, ordenador portátil. Soporta: Bluetooth, Micrófono, Llamadas manos libres, Control de volumen, Altavoz. Funciones: cancelación de ruido, función AUX. Conexión: Inalámbrico. Interfaz: Micro USB, audio de 3.5mm. Fuente de audio: Aux de 3,5 mm Función de Bluetooth. Garantía de fábrica Mayor o igual a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>	5	L 4,246.38	L 21,231.90
2	<p>ACCESS POINT PUNTO DE ACCESO. Considerando que la UNAH actualmente está unificando su plataforma tecnológica inalámbrica se sugiere que se adquieran Access Point (Puntos de Accesos): CARACTERÍSTICAS: Tipo de interfaz: 1 interfaz Ethernet autoadaptable de 10/100/1000 M (RJ45 x 2) 1 interfaz USB Bluetooth incorporado: BLE5.0 Módulo IoT externo: 1 módulo IoT externo USB (compatible con ZigBee y RFID) Indicador LED: Indica los estados de encendido, arranque, ejecución, alarma y falla del sistema. Entrada de alimentación: CC: 12 V ± 10 %, fuente de alimentación PoE: conforme a 802.3at. Consumo máximo de energía: 15,8 W Grado de resistencia al agua y al polvo: IP41 Ganancia de antena: 2,4G: 3,5 dBi, 5G: 5 dBi Número máximo de SSID para cada radio: ≤ 16 Número máximo de usuarios: ≤ 512 (256/Radio) Potencia máxima de transmisión: 2,4G: 25 dBm (potencia combinada), 5G: 25 dBm (potencia combinada) Incremento de potencia: 1 dBm Número máximo de canales que no se superponen: 2,4 GHz (2,412 GHz a 2,472 GHz), 802.11b/g - 20 MHz: 3, 802.11n - 20 MHz: 3 - 40 MHz: 1, 802.11ax - 20 MHz: 3 - 40 MHz: 1 5 GHz (5,18 GHz a 5,825 GHz), 802.11a - 20 MHz: 13, 802.11n - 20 MHz: 13 - 40 MHz: 6, 802.11ac - 20 MHz: 13 - 40 MHz: 6 - 80 MHz: 3, 802.11ax - 20 MHz: 13 - 40 MHz: 6 - 80 MHz: 3</p>	4	L 7,188.45	L 28,753.80
3	<p>RADIOS PORTÁTILES DOS VÍAS Frecuencia: 136-174 MHz / 350-400 MHz / 403-527 MHz. Alta potencia de salida: 5W / 4W / 4W Baja potencia de salida: 1W / 1 W / 1 W Espaciamiento de canal: 12.5, 20, 25 kHz Capacidad de canal: 32 Fuente de alimentación (Nominal) 7.5V</p>	4	L 25,005.31	L 100,021.24





<p>Estabilidad de frecuencia: ± 0.5 ppm ESPECIFICACIONES DE TRANSMISOR: •Restricción de modulación: ± 2.5 kHz @ 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @ 25 kHz •Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 kHz) •Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm •Modulación digital 4FSK: 12.5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12.5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12.5 kHz): 7K60F1W •Protocolo digital: ETSI TS 102 361-1, -2, -3 •Emisión conducida/radiada (TIA603D): -36 dBm < 1GHz, -30 dBm > 1GHz •Potencia de canal adyacente: 60 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) ESPECIFICACIONES DE RECEPTOR: •Restricción de modulación: ± 2.5 kHz @ 12.5 kHz / ± 5.0 kHz @ 25 kHz •Zumbido y ruido: -40 dB (canal de 12.5 kHz), -45 dB (canal de 25 kHz) •Emisión espúrea conducida (TIA603D): -57 dBm •Sensibilidad analógica (12 dB SINAD): 0.16 μV •Sensibilidad digital (BER 5%): 0.14 μV •Intermodulación (TIA603D): 70 dB •Selectividad de canal adyacente, (TIA603A)-1T: 60 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) •Selectividad de canal adyacente, (TIA603D)-2T y (TIA603C)-2T: 45 dB (canal de 12.5 kHz), 70 dB (canal de 25 kHz) •Rechazo espúreo (TIA603D): 70 dB ESPECIFICACIONES DE AUDIO: •Tipo de vocodificador digital: AMBE+2™ •Respuesta de audio TIA603D •Audio nominal: 0,5 W •Distorsión del audio en audio nominal: 3% ESPECIFICACIONES Wi-Fi: •Estándares admitidos: IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n •Protocolo de seguridad admitido: WPA, WPA-2, WEP •Cantidad máxima de SSID: 64 ESPECIFICACIONES AMBIENTALES: •Temperatura de operación: 2-30° C a +60° C (-22° F a +40° F) •Temperatura de almacenamiento: -40° C a +85° C (-40° F a +180° F) •Descarga electrostática: IEC 61000-4-2 Nivel 3 •Ingreso de agua y polvo: IEC 60529 - IP67 •Prueba de embalaje: MIL-STD 810D y E CERTIFICACIÓN HAZLOC: TIA-4950: Aprobación UL para uso en ubicaciones peligrosas, División 1, Clase I, II, III, Grupos C, D, E, F, G; División 2, Clase 1, Grupos A, B, C, D, siempre que se los utilice con baterías Motorola aprobadas por UL</p>		
<p>SUBTOTAL PARTIDA No. 8 EN LETRAS, CIENTO CINCUENTA MIL SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS.</p>		<p>L 150,006.94</p>
<p>PARTIDA No. 9: Centro de Innovación Extendida (CIRE), Facultad de Ingeniería</p>		





NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	<p>GAFAS PARA REALIDAD VR Gafas para realidad con display Sistema de 6 grados de libretas Controladores táctiles Sistemas de correas suaves que se puedan ajustar o actualizar con accesorios compatibles con las gafas. Pantalla LCD con resolución de 60, 72 y 90 Hz Sistema de audios, capaz de conectarse por puerto de 3.5mm, para utilizarse con y sin auriculares. Procesador: Qualcomm Snapdragon XR2, con 6 GB RAM Almacenamiento: 128 GB Debe incluir: 2 mandos o controles unimarca a las gafas de realidad virtual Cable de carga con adaptador de corriente. Auriculares para realidad virtual Espaciador de gafas. Garantía de fábrica: garantía de fábrica mayor a 1 año, con soporte técnico inmediato.</p>	3	L 18,400.00	L 55,200.00
2	<p>CÁMARA 360 GRADOS PROFESIONAL Cámara de 360 grados: cámara de 360° con lente capaz de: apertura de F2.0 equivalente focal de 35., de 7.2 EV de +-4EV, ISO Auto, 100-3200, WB , Auto, 2700K, 4000K, 5000K, 6500K, 7500K. Bluetooth BLE 4.2, wifi 80.2 a/b/g/n/ac, USB tipo C, con batería de 1630mAh. Giroscopio de 6 ejes, audio con reducción de viento, 360 directoria. Resolución de foto 360°: 6080 X 3040; PANO 4320X1440 (3:1) Resolución de video 360°: 5.7K30fps, 24fps, 4K0fps, 30fps, 3K100fps; con angular de 2560X1440fps, 30fps; 1920X10800fos, 30fps Formato de foto: insp y RAW Formato de video: Mp4 360; INSV Modos de foto: estándar, HDR, Burts; intervalo modo noche, Modos de video: estándar, HDR, Timelapse, Bullet time Modos de exposición foto y video: auto, manual (obturador 1/8000s-1/30s, ISO 100-3200) Prioridad de obturador (1*8000s1/30s), prioridad de ISO (100-3200) Exposición aislada Compatibilidad: dispositivos IOS, Windows y Android Debe incluir: soporte de cámara y memoria de 128GB Garantía de fábrica: garantía de fábrica mayor a un (1) año con soporte técnico inmediato.</p>	1	L 17,748.00	L 17,748.00
3	<p>TABLET DE 64GB 4RAM Tipo de pantalla: táctil 10" o inferior Tarjeta de red inalámbrica MHZ: 802.11b/g/n Memoria RAM: mínimo 4GB Sistema operativo: Windows 11 Almacenamiento interno: 64GB ampliables mediante microSD Procesador: Quad-core 2.24 GHz Garantía: 1 año, garantía de fábrica limitada en el sitio, con soporte técnico inmediato alcance del soporte al siguiente día hábil. Incluir funda de la misma marca de la tableta</p>	1	L 18,809.00	L 18,809.00





SUBTOTAL PARTIDA No. 9 EN LETRAS, NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS.				L 91,757.00
PARTIDA No. 10: Facultad de Humanidades y Artes (Ciudad Universitaria)				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	AMPLIFICADOR DE SONIDO Amplificador de 8 canales XLR o ¼ y 2 entradas RCA, 600 W de potencia 300 W X2, ecualizador gráfico, efectos incorporados, salidas de Jack ¼.	2	L 5,951	L 11,902.00
2	PARLANTES Bocinas de 400 W programables, 200 W continuos, Parlantes de 15", 80 HM, 1 entrada de speakon y de 2 JACK ¼, incluir 2 cables de ¼, cada parlante debe de incluir su pedestal.	4	L 17,846.77	L 71,387.08
3	MICRÓFONO DOBLE INALÁMBRICO Frecuencia UHF, receptor de señal, cable ¼ a ¼ de 2 pies, dos pares de baterías AA recargables, con alcance aproximado hasta 80 pies en espacios abiertos, volumen individual en el receptor para cada micrófono.	2	L 19,261.33	L 38,522.66
4	EQUIPO DE SONIDO Amplificador para Guitarra Acústica: AC – 60 Potencia de salida: 60Watt (30 W + 30 W) Nivel Nominal de Entrada (1KHz): Canal de Guitarra – 10dBu Canal de MIC/Línea -50/-10 dBu AUX IN: -10 dBu Nivel Nominal de Salida (1 KHz): DI/TUNER OUT: +4 dBu LINE OUT: +4 dBu SUB WOOFER OUT: +4 dBu Parlantes: 16 cm (6.5 pulgadas) x 2 Controles para Volume, Bass, Middle, Treble, Chorus. Shape Switch, Pickup Switch, Phantom Switch, Select Switch, Mute, Master Y Power. Anti-feedback Conectores: Canal de la Guitarra: Input Jack (conector de entrada - (1/4-pulgada) Canal MIC/LINE: Input Jack (conector de entrada) (Tipo XLR, balanceado, phantom power: DC 48 V, 10 mA Max) (1/4-pulgada TRS). Conectores AUX IN L, R (RCA tipo phone) L (MONO), R (1/4-pulgada) DI/TUNER OUT Jack (1/4-pulgada TRS) Conectores (jack) LINE OUT - Salida L, R (Tipo XLR) MONO (1/4-pulgada) Conector salida (jack) SUB WOOFER OUT (1/4-pulgada) PHONES Jack (Stereo 1/4-pulgada) FOOT SW Jacks (conectores de pedales de pie) TIP: MUTE, RING: ANTI-FEEDBACK (1/4-pulgada TRS) TIP: CHORUS, RING: REVERB/DELAY (1/4-pulgada TRS). Que incluya estuche para guardar y cargar el amplificador y el manual de usuario. Dimensiones aproximadas: -Ancho: 380 mm (15 pulgadas). -Profundidad: 270 mm (10-11 pulgadas). -Altura: 268 mm (10-11 pulgadas). -Peso: 9.8 Kg / 21 lbs.10 oz.	1	L 55,637.63	L 55,637.63





	<p>Micrófono inalámbrico: Patrón Polar Cardiode. Dinámico de bobina móvil. Respuesta de frecuencia 50 a 15,000 Hz. Impedancia 300. Conector de salida XRL de 3 pines.</p> <p>Cable de audio de línea para instrumentos mono: Cable plug ¼. TNP Cable de guitarra de 0.250 in (30 pies) – ¼ de pulgada TS macho 0.250 in conector de fono recto cable de conexión para instrumentos musicales para bajo eléctrico, amplificador, altavoz, audio de nivel de línea.</p> <p>Cables de audio XRL para instrumentos y micrófonos: Cable XLR 3P macho / XLR 3P hembra (2 m), cableado y conexionado de equipos de sonido, y audio profesional.</p>			
5	<p>EQUIPO DE SONIDO</p> <p>Amplificador de sonido: Amplificador de 8 canales XLR o ¼ y 2 entradas RCA, 600 W de potencia 300 W X2, ecualizador gráfico, efectos incorporados, salidas de Jack ¼</p> <p>Parlantes: Bocinas de 400 W programables, 200 W continuos, Parlantes de 15", 80 HM, 1 entrada de speakon y de 2 JACK ¼, incluir 2 cables de ¼, cada parlante debe de incluir su pedestal</p> <p>Micrófono doble inalámbrico: Frecuencia UHF, receptor de señal, cable ¼ a ¼ de 2 pies, dos pares de baterías AA recargables, con alcance aproximado hasta 80 pies en espacios abiertos, volumen individual en el receptor para cada micrófono.</p>	3	L 57,509.49	L 172,528.47
<p>SUBTOTAL PARTIDA No. 10 EN LETRAS, TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS.</p>				L 349,977.84
<p>PARTIDA No. 11: Instituto de Investigación en Ciencias Médicas y Derecho a la Salud (ICIMEDES)</p>				
NO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	<p>SISTEMA DE CONFERENCIAS PARA SALA DE REUNIONES</p> <p>Equipo de videoconferencia incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Pantalla: interactiva LCD / LED backlight. Relación de aspecto: 16:9. Resolución 4K (3840x2160). Sistema Operativo Android 8.0. Salida de Altavoces: 2x15Watts Total de 30 Watts + subwoofer incorporado. Salidas / Entradas: 4 HDMI, 1 DP, 4 USB, 2 USB Touch, 1 SPDIF, 1 HDMI-OUT, 2 LAN, 1 RS232, 1 YPBPR, 1 AV-IN, 1 AV-OUT, 4 Audio-OUT, 1 PC Audio, 1 VGA. Dimensiones: 1736x1035x104mm. Peso: 58kg / 128 lbs. Software disponible: Ximbus, Oktopus y Flow!Works. •Computadora tipo OPS: para integrarse con las pantallas interactivas QOMO, Procesador Intel Core i5. Memoria RAM: 8GB. Almacenamiento: 128GB SSD. Gráficos: Intel HD Graphics 5/6 Series. Audio: Realtek ALC662 HD Audio IC. Inputs / Outputs: USB 3.0 x2, USB 2.0 x2, RJ45 x 1, HDMI out x1, 3.5mm Line out * x1, 3.5 mm Micx1, WiFi/BT ANT x2. Power Input: 12-19V DC IN. Dimensiones: 119 x 180 x 30mm. •Soporte móvil con estante intermedio altura ajustable. Materiales: acero resistente, plástico. Color: negro matte. Pantalla compatible en tamaños: 37"-100". Peso máximo con una capacidad de 150kg (330lbs). •Servidor de audio digital: con 4 entradas analógicas y 4 salidas analógicas, y Incluye tecnología de cancelación de eco acústico (AEC) en las 4 entradas. Incluye hasta 8 	1	L 579,888.81	L 579,888.81





<p>canales de audio USB configurable, una interfaz VoIP de 2 canales y una interfaz telefónica FXO estándar. Utiliza una red de audio digital AVB/TSN y se puede utilizar de forma independiente, dispositivo o combinado con otros dispositivos AVB y servidores, expansores, terminales y dispositivos. De 128 x 128 canales de AVB, 4 microfonos/lineal level inputs con AEC, 4 microfonos/leal outputs. Gigabit ethernet puerto, puerto RS-232, 4 pines GPIO, 2 lineas OLED display con capacidad navegación táctil, rack montable (1RU), sistema de configuración y control via Ethernet.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Micrófono de techo: micrófono de techo AVB de bajo perfil y PoE+ (IEEE 802.3at Clase 4, 30W) amplificador. Compuesto por una caja de red y un micrófono de techo. Incluye tecnología Beamtracking, con cuatro zonas de 90 grados, proporcionando 360 grados completos. Cobertura del espacio de reunión. Cada caja de red tiene su propio módulo de procesamiento de señal digital y viene con un conector RJ-45 adicional para agregar un TCM-XEX opcional. Medidas: 5.90" y 150mm de diámetro, usa un solo canal de AEC por micrófono, una caja de red que incluye DSP para beamtracking y un PoE+ amplificador: dos canales, modo ráfaga para manejar cargas máximas; admite hasta 40W o 30W por canal, software seleccionable y contador de canales, incluye la función interna de limitar. Conexión de un solo cable mediante cable CAT, indicador LED de estado de silencio, color negro o blanco. •Micrófono de techo de expansión AVB de bajo perfil, diseñado para usarse como segundo micrófono; no puede funcionar como un dispositivo independiente. Medidas: 5.90" y 150mm de diámetro, se coloca directamente en el techo para que desaparezca en la habitación, La tecnología Beamtracking rastrea activamente y mezcla conversaciones de forma inteligente, usa un solo canal de AEC por micrófono, un solo cable de conexión vía CAT cable, tecnología de beamtracking trabaja fuera de la caja sin mapeo del cuarto, indicador LED de estado de silencio, color blanco o negro. •Puntos de conexión: Cinco puertos RJ-45 de 1 Gbps: es el punto de conexión central para todos los dispositivos en una conferencia. Simplifica las instalaciones de conferencias al proporcionar energía y medios a través de un cable de una sola categoría. entre dispositivos AVB DSP, extensores USB, amplificadores PoE+ y micrófonos. Cuatro de los cinco puertos RJ-45 proporcionan alimentación PoE+ (IEEE 802.3at Clase 4, 30 W) se pueden conectar en cadena hasta 4 dispositivos Los LED del panel frontal indican las conexiones de los puertos a los puntos finales conectados. Mientras que el puerto RJ-45 restante se utiliza para conexión DSP o conexión en cadena. El estado del dispositivo y condiciones da informes de fallas y monitoreo de dispositivos compatibles con SageVue. Fuente de alimentación universal externa. •Expansor AVB/USB: transporta audio digital USB, sin límite de la longitud máxima de conexión USB, para instalaciones que requieren conexiones USB no ubicadas en un rack o cerca de otros equipos, se habilita y configura a través del software, da soporte hasta a 8 canales de configurar con USB, soporte de bluetooth con tecnología que no necesita conexión, indicadores LED para energía y estatus sin conexión, se configura o es compatible con otros software. 			
--	--	--	--





Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

<p>•Amplificador de conferencias de 4 canales: Para usar con amplificador de techo, 4 canales amplificados con modo ráfaga, soporta hasta 50W (4Ω) o 30W(8Ω) por canal, diseñado para adaptarse en la cima de cable C-IC6 altavoz, motorizada por PoE+ (IEEE 802.3 at class4, 30W), amplificador clase D, cuatro RJ-45 outputs jacks, botón audible localizado, configurable mediante el software.</p> <p>•Altavoz para conferencia de montaje en techo: perfil bajo de altavoz, menos de 6 pulgadas con 155 mm como medidas totales, apoyo en ambos cables de CAT y un altavoz estándar, diseñado para estar integrado con AMP-450BP, que permite la canalización, puente de 1 pulgada, 2 salidas de 6.5" mecánicamente independiente, cobertura de 130 grados optimizada para techos bajos, cuatro conectores de salida RJ-45, Botón de localización audible 60W con una energía de 120W. Configurable mediante el software.</p> <p>•Panel de control de pared: dispositivo de control que se monta en la pared, usa panel táctil personalizable. Las funciones de los botones se pueden configurar para controlar pre-ajustes y una multitud de funciones lógicas. Funciona con PoE y se monta fácilmente en una variedad de cajas de conexiones eléctricas.</p> <p>•Cámara PTZ NDI completa, para interiores como estadios o espacios grandes, Zoom óptico rápido de 20x, zoom digital 16x, captura hasta 1080p60 de resolución, control NDI, NDI/HX 2 de soporte, simultaneo SDI, HDMI, NDI y USB output NDI/VICA-sobre IP/RS-422/RS-232, incluye cámara de control con el software de Windows.</p> <p>•Dispositivo de captura SDI: Captura video 3G-SDI en su computadora o laptop con a través de este dispositivo alimentado por UTAP. Interfaz de salida de host USB 3.1 Gen 1 Tipo-B, entrada 3G-SDI hasta 1080p60 y salida de bucle3G-SDI a monitores, compatible con UVC y UAC en macOS, Windows y Linux, lo que elimina la necesidad de controladores adicionales. La unidad se alimenta a través de la conexión USB Tipo-B. Entrada de audio de dos canales, 24 bits y 48 kHz.</p> <p>Centro de Sala de conferencias: funciona en conjunto con PC que ejecutan soluciones de conferencias, incluidos Microsoft Teams, Zoom, BlueJeans, Google Meet y muchos más, admite PC con Windows y Mac, y utiliza controladores de audio estándar, solución de cable único (USB), admite conexiones para hasta 3 USB y 2 dispositivos periféricos analógicos, incluye soporte para CEC y tecnología de señal de activación para controlar una pantalla conectada, marcado CE, listado UL y compatible con RoHS.</p> <p>Instalación de equipamiento, que incluya: transporte del equipo, montaje configuración y programación de todo el sistema, materiales requeridos para instalación, inducción de uso y manejo del sistema, capacitación y entrenamiento para manejo y administración del equipo, soporte Técnico local. Garantía de 3 a 5 años.</p>			
<p>SUBTOTAL PARTIDA No. 11 EN LETRAS, QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.</p>	<p>L 579,888.81</p>		
<p>TOTAL EN LETRAS, DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS</p>	<p>L 2,300,743.80</p>		

En virtud de que, esta empresa ha cumplido con la totalidad de los aspectos legales, técnicos, financieros y económicos fijados en el Pliego de Condiciones, acreditando al efecto, la solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, en consecuencia demostró en este proceso estar debidamente




Año Académico "José Dionisio de Herrera"
"La Educación es la primera necesidad de la República"



Notificación de la Resolución de Suministro 028-2025-RU-UNAH

calificada para ejecutar el contrato de suministro por los bienes adjudicados.- **SEGUNDO:** Que en el caso de que la empresa adjudicada no acepte la adjudicación o en caso de que no se formalice el contrato por causas imputables a la empresa adjudicada, en el plazo señalado para tal propósito en el Pliego de Condiciones, **quedará sin valor ni efecto** la adjudicación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) hará efectiva la **Garantía de Mantenimiento de Oferta**.- **TERCERO: DECLARAR FRACASADA** en su ítem 1 de la Partida 5; el ítem 1 de la Partida 7; el ítem 4 de la Partida 8; y los ítems 1 y 2 de la Partida 12; la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la «ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS», ya que, las ofertas presentadas **no se ajustan** a la Ley de Contratación del Estado, a su Reglamento, ni al Pliego de Condiciones diseñado para este proceso licitatorio, dándose con ello el supuesto autorizante del artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado, relacionado con el párrafo segundo del artículo 172 de su Reglamento, para proceder con esta declaratoria.- **CUARTO:** La presente resolución **no agota la vía administrativa**, contra ella cabe el Recurso de Reposición, dentro del plazo de los cinco (5) días hábiles contados a partir de día siguiente de su notificación.- **MANDA: PRIMERO:** Que la Secretaría General proceda a notificar en legal y debida forma la presente resolución a los oferentes que participaron de este proceso licitatorio.- **SEGUNDO:** Que la Secretaría General remita la presente resolución a la Dirección de Adquisiciones (DA) de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), a efecto de la conformación, manejo y custodia del **expediente único de contratación** de la presente contratación, al tenor del artículo 38 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.- **TERCERO:** Que la empresa adjudicada **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R. L. (COCATEL)** haga entrega ante la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) los documentos indicados en la Cláusula IO-15 de la «Sección I. Instrucción a los Oferentes (IAO)» del Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación pública, en el Plazo establecido en el mismo.-**CUARTO:** Instruir a la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), para que proceda a la elaboración del respectivo **contrato de suministro de bienes**, de acuerdo a los detalles descritos en esta Resolución, y en lo demás regirse por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.- **NOTIFÍQUESE.F/S DRA. LOURDES ROSARIO MURCIA CARBAJAL**, Rectora por Ley de la UNAH (Ru No. 850-2025), **ABG. JOSÉ ALEXANDER ÁVILA VALLECILLO**, Secretario General de la UNAH, Artículo 87, 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículo 57 literal d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.


ABG. JOSÉ ALEXANDER ÁVILA VALLECILLO
SECRETARIO GENERAL
